

# **La moral relativa y la supuesta moral absoluta de la secta católica**

**Antonio García Ninet**  
**Doctor en Filosofía**

**La contradicción por la cual los dirigentes de la secta católica dicen defender una “moral absoluta” cuando lo que defienden en realidad –aunque lo ignoren- es una moral oportunista y variable, evidentemente relativa.**

La jerarquía de la secta católica critica la moral laica por tener un carácter *relativista* y al mismo tiempo proclama que su moral es *absoluta* porque considera que su fundamento se encontraría en “Dios”, creador del Universo y origen de todas las leyes, tanto de las naturales como de las morales. Considera por ello que las leyes morales tendrían un valor *absoluto*, tanto por provenir de dios como por representar la plasmación de los *auténticos valores* (?) que deberían regir el comportamiento humano.

Pero tal justificación es simplemente errónea, pues, aunque existiera ese dios, no serviría como fundamento para una moral absoluta, ya que, como explicó acertadamente Kant, la moral que surgiría a partir de supuestas leyes divinas sería *heterónoma* y, por ello mismo, tan “relativista” como cualquier otra, en cuanto el cumplimiento de tales leyes no surgiría a partir de lo que Kant consideró como “conciencia del deber” de actuar por respeto a unas leyes morales con valor absoluto, sino que se produciría o bien por el *temor* a las represalias de ese “Dios”, en el caso de no obedecerle, o bien por el *deseo* de conseguir la recompensa que pudiera derivar de obedecerle.

Por ello, los dirigentes católicos ni siquiera saben de qué están hablando cuando critican la “moral relativista”, por la sencilla razón de que la supuesta “moral absoluta” que dicen defender sólo es un absurdo absoluto, ya que, como a continuación se muestra, toda moral tiene siempre un carácter relativo. Y, por ello, su crítica al relativismo moral tiene un carácter simplemente hipócrita y teatral, con el que pretenden presentar a quienes practican una moral sin “Dios” o una moral sin deberes absolutos como seres depravados que merecen el rechazo social más absoluto.

Evidentemente lo que realmente temen es que el avance cultural humano vaya poniendo en evidencia de manera progresiva que el papel que se atribuyen de “orientadores morales” de la sociedad que actuarían en nombre de su supuesto Dios es simplemente ridículo y que además resulta absolutamente sarcástico que pretendan dar lecciones de moral quienes a lo largo de la historia se han caracterizado y se siguen caracterizando por un comportamiento ambicioso, sanguinario y despótico, alejado por completo de una moral simplemente humanista, además de haber defendido en el pasado y de seguir defendiendo en el presente doctrinas irracionales que nada tienen que ver con la búsqueda del bien para los seres humanos.

Así que, a fin de desenmascarar a estos amantes de los disfraces y de la hipocresía, tanto en la vestimenta material como en la ideológica, conviene aclarar la diferencia entre una moral “relativista” y una moral supuestamente “absoluta”, y para este fin tiene interés hacer referencia a los planteamientos kantianos.

Kant consideró que en cuanto las acciones humanas estuvieran encaminadas a la búsqueda de la felicidad, tal comportamiento era *interesado* y no podía considerarse moralmente meritorio, pues, efectivamente, nadie considera que exista un mérito especial buscar el *interés personal*. Por ello, el filósofo de Königsberg, a la hora de referirse a las acciones humanas en cuanto relacionadas de algún modo con un *deber*, señala la existencia de dos tipos de imperativos o fórmulas para expresarlo: Los *imperativos hipotéticos* y el *imperativo categórico*.

Los primeros expresan

“la necesidad práctica de llevar a cabo una acción como medio para algún otro fin que se quiere”<sup>1</sup>,

mientras que el segundo es aquél que

“expresa una acción por sí misma como objetivamente necesaria, sin relación con ningún objeto”<sup>2</sup>

es decir, aquél que expresa el *deber incondicional* de actuar por respeto a “la ley moral”, al margen del bien que pueda obtenerse por su cumplimiento. El *imperativo categórico* se refiere a la acción que se realiza por considerarse un *deber* al margen de que pueda conducir o no a la felicidad o a la consecución de cualquier otro objetivo.

Como ejemplos de imperativos hipotéticos podrían mencionarse “Si *quieres* vivir, *debes* comer” o “si *quieres* ser alumno de la facultad, *debes* matricularte”, mientras que como ejemplo de *imperativo categórico* podría citarse el propio ejemplo kantiano “Se debe decir siempre la verdad”.

En el *imperativo hipotético* el deber queda subordinado al *querer*, y en el *categórico* el *deber* se mostraría como incondicional y absoluto, llevando a Kant a considerar que el *imperativo categórico* constituye el *único imperativo moral*, mientras que los *hipotéticos* se relacionarían con la *técnica* (cómo *debo* actuar *para* conseguir llegar a Edimburgo) o con los de la *prudencia* (cómo *debo* actuar *para* ser feliz).

Según Kant, el *imperativo categórico* indicaría *cómo se debe* actuar, en el sentido de que plantearía la exigencia absoluta de actuar de un modo determinado, con independencia de cualquier utilidad que pudiera conseguirse como resultado de tal forma de conducta. Por ello, lo que, según Kant, hay que calificar de moral o inmoral es *la voluntad* según *la máxima* que le sirva de guía para su conducta y, por ello, el hombre sólo sería plenamente moral en cuanto su voluntad se moviese a obrar por la consideración exclusiva de su acción como *un deber* y sin que estuviera contaminada

---

1 Kant: *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, p. 100. Aguilar, Buenos Aires, 1968.

2 Ibidem.

por la pretensión de alcanzar determinado fin al margen del cumplimiento de dicho deber. En este sentido, la veracidad, como conducta que estuviera de acuerdo con ese imperativo moral, debería producirse como consecuencia de que el hombre “comprendiese” (?) que el comportamiento veraz era un *deber absoluto*. Por ello Kant define el *deber* moral como

“la necesidad de obrar por respeto a la ley”<sup>3</sup>.

Sin embargo, esta doctrina, en apariencia tan desligada del interés egoísta, plantea un *dilema* cuyo esclarecimiento demuestra la inconsistencia del planteamiento kantiano:

Efectivamente, cuando uno realiza determinada acción, se puede plantear el dilema según el cual o bien actúa por la consideración del *bien* que deriva de dicha acción, o bien actúa por la consideración de que tal forma de conducta representa un *deber* por ella misma. Ahora bien, si se atiende al *bien* que deriva de dicha acción para considerarla como un *deber*, en tal caso tal acción será un ejemplo de *imperativo hipotético*, pues será la consideración de dicho *bien* (*fin deseado*) lo que determine la realización de la acción que conduce a él y, por ello mismo, tal acción no representará un *fin en sí misma*. Pero, si no se tiene en cuenta el *bien* como criterio para establecer el *deber* de realizar tal acción, en tal caso lo más lógico sería tratar de averiguar *por qué* su realización tendría que representar un *deber absoluto*, pues, en caso contrario, ésta sería simplemente *irracional*.

A pesar de todo, Kant no se planteó en ningún momento el problema de la justificación del *deber* en un sentido *absoluto* sino que, influido por la moral protestante, consideró la existencia de dicho *deber* como una especie de *dato inmediato* de la conciencia que no requería de justificación alguna. Por otra parte, no habría podido dar respuesta a la segunda parte del dilema planteado, es decir, no habría podido justificar la existencia de *deberes absolutos* en cuanto esta tarea sólo habría podido realizarla haciendo referencia al *bien* que se obtendría mediante el cumplimiento de tal deber. Pero, de ese modo, el supuesto deber habría dejado de ser *absoluto* para convertirse en *relativo*, en cuanto subordinado a tal *bien*.

En consecuencia, si la distinción kantiana entre ambos tipos de imperativos fue útil, lo fue especialmente para aclarar que en realidad el único tipo de imperativo racional era el imperativo hipotético, que sólo servía para fundamentar una moral de carácter *relativista*, en cuanto hiciera referencia a cómo actuar *para* vivir mejor o *para* ser feliz, mientras que una *moral absoluta*, como la propuesta por Kant mediante su *imperativo categórico*, pretendía prescribir al hombre *deberes incondicionales*, al margen de los fines que quisiera lograr.

Como complemento de este análisis puede resultar útil hacer una breve referencia al pensamiento moral de *Aristóteles* (384-322 a. C.) y de *Epicuro* (341-270 a. C) para terminar de ver que moral y relativismo van unidos de manera necesaria y para ver que la supuesta *moral absoluta* en realidad carece de sentido.

---

3 I. Kant: *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*; Aguilar, Buenos Aires, 1968, p. 77.

Así, desde una perspectiva como la *aristotélica*, en líneas generales su ética –o teoría acerca de la moral- tiene un carácter *relativista* porque en ella las acciones no se consideran buenas o malas *en sí mismas* sino buenas o malas en cuanto se encaminen adecuadamente a la consecución del *fin* más conveniente para la vida humana. Dice Aristóteles que tal fin es la *felicidad*, pero señala que no todos están de acuerdo a la hora de señalar qué forma de vida es la más adecuada para alcanzar tal objetivo. Por ello dedicó algunos capítulos de su ética a esclarecer en qué podía consistir la felicidad para la vida humana, llegando a la conclusión de que radicaba en una forma de vida acorde con su *naturaleza*, y, en cuanto la naturaleza del ser humano consistía en su *racionalidad*, llegó finalmente a la conclusión de que la felicidad humana debía consistir en la *vida teórica* relacionada con el conocimiento de la realidad y, en segundo lugar y en cuanto el hombre es una realidad social, en la *vida política*, es decir, en la vida dedicada al bien común de la *polis*. Y así su ética tiene un carácter *relativista*, al subordinar el valor moral de cualquier acción al hecho de que conduzca o no a la consecución de tales objetivos.

Una perspectiva similar acerca de la moral fue la defendida por *Epicuro*, quien, al igual que Aristóteles, consideró que *el fin último* de la vida era *la felicidad*, pero identificó la felicidad con *el placer*:

“El placer es punto de partida y fin de una vida bienaventurada”<sup>4</sup>.

Sin embargo, entendió que una vida feliz no se producía por medio de los placeres de la comida, de la bebida o de la sexualidad, sino a través de aquellos que causan la “liberación de dolor en el cuerpo y de turbación en la mente”<sup>5</sup>.

Consecuente con este planteamiento, consideró que las *virtudes* no representaban *valores en sí mismas*, sino que eran *medios* cuyo valor dependía del *placer* a que condujesen, hasta el punto de estimar que incluso la *amistad* y el *bien de los demás* se buscan *porque* provocan *la propia felicidad*, y afirmó en consecuencia que *la justicia* “no es algo en sí”, sino “una especie de pacto de no dañar ni ser dañado”, teniendo, como todas las demás virtudes, un *valor relativo, relacionado con el propio interés y la propia felicidad*.

Pasando ahora al análisis de la moral de los dirigentes de la secta católica es evidente que se trata igualmente de una *moral relativa o relativista* porque, al margen de que pretendan que su fundamento se encuentra en “Dios” como *realidad absoluta*, a la hora de seguir o no las normas supuestamente procedentes de ese “Dios”, es siempre el hombre quien desde su racionalidad tiene el derecho de plantearse *por qué* debería seguir tales normas. Y, cuando se pretende responder a esa pregunta, surgen diversas respuestas posibles como las siguientes:

---

4 Epicuro: *Carta a Meneceo*.

5 Epicuro: *Carta a Meneceo*.

- 1) porque son realmente *buenos en sí mismos*,
- 2) porque representan la voluntad de “Dios”, y
- 3) porque son la condición para la obtención de la felicidad eterna, pues, como dijo Jesús, “si quieres ir al Cielo, cumple los mandamientos”.

Pero, cuando se analizan estas respuestas, puede verse que las tres son propias de una *moral relativista* y que, en consecuencia, ninguno sirve para fundamentar la supuesta *moral absoluta* de los dirigentes de la secta católica.

En efecto, la *respuesta 1* conduciría a la nueva pregunta: ¿qué sentido tiene decir que los preceptos divinos son *buenos en sí mismos?*, ya que el calificativo *bueno* tiene un sentido *relativo*, pues no se dice que algo sea “bueno en sí mismo” sino que es bueno *para* algo, de manera que en el fondo decir de algo que sea *bueno en sí mismo* sería decir una frase sin sentido. Precisamente por eso había escrito *Spinoza* que

“no nos esforzamos en nada, ni queremos, apetecemos o deseamos cosa alguna porque la juzguemos buena; sino que, por el contrario, juzgamos que una cosa es buena porque nos esforzamos hacia ella, la queremos, apetecemos y deseamos”<sup>6</sup>

y decimos que es bueno *en cuanto* causa bienestar, placer, o cualquier otra sensación positiva. Por esta misma razón y frente al *intuicionismo* de Moore, que pretendía que había acciones *buenas en sí mismas*, desde una *moral* igualmente *relativista* B. Russell, que había pasado por una fase *intuicionista* al estilo de Moore, escribió después con acierto que

“fuera de los deseos humanos no hay principio moral”<sup>7</sup>.

Por su parte, *Nietzsche* había criticado anteriormente la idea una misteriosa *conciencia moral* que orientase al hombre acerca de *lo moralmente correcto o incorrecto* y señaló con acierto que “la voz de la conciencia es la voz de la vecina”, queriendo dar a entender que el origen de las valoraciones morales se encontraba en la presión de la sociedad.

La *respuesta 2* conduciría igualmente a la nueva pregunta: ¿Por qué hay que cumplir la voluntad de Dios? Y la respuesta a esa nueva pregunta o bien debería remitir a una explicación relacionada con el bien derivado de cumplir con ella, lo cual convertiría dicha respuesta en una explicación *relativista*, o bien podría detenerse en la simple afirmación de que lo que Dios manda hay que obedecerlo porque sí, lo cual sería una *respuesta irracional* que no serviría como justificación de ningún tipo de moral.

Finalmente la *respuesta 3* es *relativista* de forma directa, en cuanto el cumplimiento de los mandamientos aparece como *medio* para alcanzar la felicidad eterna. Son muchas las ocasiones en que en la Biblia aparecen planteamientos de este tipo; así, por ejemplo, los siguientes:

---

6 B. Spinoza: *Ética*, p. 186.

7 B. Russell: *Por qué no soy cristiano*, p. 68-69. EDHASA, Barcelona, 1979. La cursiva es mía.

“¿Quién es el Poderoso para que lo sirvamos, qué ganamos con rezarle?”<sup>8</sup>

Se trata de un texto de Job que plantea claramente que rezar o servir a Dios no serviría de nada si no supiéramos “quien es el Poderoso”, es decir, qué podría hacer por nosotros o contra nosotros en el caso de que ni le sirviéramos ni le rezásemos.

“Si los muertos no resucitan, *comamos y bebamos, que mañana moriremos*”<sup>9</sup>.

En este caso se trata de otro claro ejemplo de moral relativista, pues el comportamiento supuestamente moral queda subordinado a que haya cierta recompensa, una resurrección y una vida eterna y feliz como premio por la buena conducta, pero, de acuerdo con Kant, eso sería una forma de imperativo hipotético y, por ello mismo, no tendría valor moral por su carácter interesado. Como otros destacables ejemplos bíblicos de imperativos hipotéticos se puede mencionar los siguientes:

- “el Hijo del hombre tiene que ser levantado en alto, *para que* todo el que crea en él tenga vida eterna”<sup>10</sup>;

- “hemos creído en Cristo Jesús *para* alcanzar la salvación por medio de esa fe en Cristo y no por el cumplimiento de la ley”<sup>11</sup>,

o también

-“arrepentíos y convertíos, *para que* sean borrados vuestros pecados”<sup>12</sup>.

La utilización del “*para qué*” en estos caso es una manera evidente de hacer referencia al *fin* que se persigue mediante las acciones correspondientes. En definitiva, cuando los dirigentes de la secta católica hablan de una “moral absoluta” o bien no saben de qué hablan o sólo pretenden conseguir que la gente se someta al cumplimiento *incondicional* de sus órdenes y consignas, deslegitimando las leyes políticas o las formas de vida que se opongan a las que ellos predicán –al margen de que las consideren mejores o no, pues el rol que no quieren perder ante la sociedad es el de “dirigentes morales de la sociedad, iluminados por (su) Dios”-. Y por ello, cuando hablan de una “moral relativista”, se refieren a toda moral que no siga las doctrinas que ellos pretenden imponer, no porque tales doctrinas le importen de un modo especial sino porque desde tiempos inmemoriales la “clase sacerdotal”, al igual que la de los antiguos hechiceros, ha vivido tratando de ocupar el poder político o al menos en simbiosis con quienes lo han ocupado, presentándose como “enviados del Altísimo” para conducir a la

---

8 Job 21:15.

9 Pablo: *Romanos* 15:32. La cursiva se refiere a un texto que aparece ya en 2Mac 12:43-44.

10 Juan 3:14-15.

11 Pablo de Tarso: *Carta a los Gálatas* 1:16.

12 Lucas: *Hechos de los apóstoles* 3:19.

sociedad “por la senda del bien”, aparentando tener una sabiduría superior a la del resto de los mortales, pero buscando el poder por encima de todo, como consecuencia de una ambición patológica.

Otra muestra del relativismo de la moral católica es su carácter continuamente cambiante y oportunista, al margen de que intenten con disimulo amoldarse al cambio inevitable de las costumbres sociales cuando comprenden que la sociedad deja de hacerles caso: En este sentido resulta especialmente significativa la diferencia entre la moral del Antiguo Testamento, donde los asesinatos, los robos, las violaciones y los raptos de mujeres son ordenados por el propio Dios, y la moral del Nuevo Testamento, que en teoría pretende ser fiel a las tablas de Moisés, aunque en la práctica los propios dirigentes de la secta católica han sido quienes mayormente han seguido practicando el asesinato, el robo y las violaciones a niños (pederastia).

En efecto, en el Antiguo Testamento son frecuentes las ocasiones en que se narran hechos como los siguientes, que para nada se corresponden con la supuesta moral absoluta que predicaban los dirigentes de la secta católica:

a) “Pero al tercer día [...] dos de los hijos de Jacob, Simeón y Leví, hermanos de Dina, tomaron cada uno su espada, entraron en la ciudad desprevenida y mataron a todos los hombres, pasaron también a cuchillo a Jamor y a su hijo Siquén [...] Los otros hijos de Jacob entraron, vieron la matanza y saquearon la ciudad [...] se llevaron como botín todos sus bienes, todos sus niños y mujeres y saquearon lo que había en las casas<sup>13</sup>.

Se trata de matanzas, asesinatos, saqueos y raptos que son tratados como auténticas hazañas, dignas de admiración y no como acciones moralmente condenables. Para comprender tal valoración positiva de tales actos conviene recordar que en aquellos momentos Yahvé, lejos de ser un Dios universal y un Dios de amor, era sólo un dios tribal, el dios de Israel, el dios de sus ejércitos, el dios que le salvaba de sus enemigos y que les otorgaba la victoria sobre ellos.

b) “Pero este territorio resultaba demasiado estrecho para los hijos de Dan. Por eso, éstos subieron a atacar a Lesen, la tomaron y pasaron a cuchillo a sus habitantes<sup>14</sup>.”

Este pasaje, narrado con tanta naturalidad, ¿justifica la matanza de los habitantes de Lesen a partir del argumento según el cual los descendientes de Dan tenían poco espacio para vivir!! Los habitantes de Lesen no habían atacado a la tribu de Dan; simplemente ¿eran dueños de unos territorios que podían servir a los israelitas y eso les hacía merecedores de su propio exterminio!! ¿Qué clase de moralidad presidía las actuaciones de la tribu de Dan con su actitud tan salvaje?

---

13 *Génesis* 34: 25-29.

14 *Josué* 19: 47.

-“Los de Judá atacaron Jerusalén, y la tomaron; pasaron a cuchillo a sus habitantes y la incendiaron”<sup>15</sup>.

-“Por su parte, los descendientes de José subieron contra Betel, y el señor estuvo con ellos [...] y ellos pasaron a cuchillo a sus habitantes”<sup>16</sup>.

-“Todo el ejército de Sísara fue pasado a cuchillo, y no quedó ni uno solo”<sup>17</sup>.

-“[Amimélec] mató a sus hermanos, los setenta hijos de Yerubaal, a los setenta a la vez”<sup>18</sup>.

De nuevo aquí, en estos pasajes, se muestra una actitud de absoluta violencia y muerte, en la que el narrador se recrea precisando que “pasaron a cuchillo” a los habitantes de estas ciudades o de esta familia, o de que “no quedó ni uno solo”, presentando así la violencia israelita como digna de admiración. De nuevo, pues, ¿qué clase de moral era la que presidía estas actuaciones tan sanguinarias y sus correspondientes valoraciones? Desde luego, no se trataba de la supuesta moral absoluta que pretenden defender los actuales dirigentes de la secta católica.

Igualmente, las acciones de *Yahvé* –o, más exactamente, las de los sacerdotes de Israel, que fueron quienes se encargaron de presentar a *Yahvé* como un Dios cruel y terrible a fin de tener amedrentado al pueblo- aparecen en múltiples ocasiones como ejemplos de comportamiento al margen de cualquier moral que no sea la de un despotismo especialmente cruel emanado de su simple y exclusiva voluntad, “más allá del bien y del mal”, tal como puede verse en los textos siguientes, en los que no se perdona “ni a muchacho ni a doncella, ni anciano, ni anciana”, a pesar de no ser culpables de nada (texto *a*), en los que se condena a muerte a las mujeres y a los hijos de quienes cometieron una determinada “falta” –como el simple hecho de casarse y tener hijos con mujeres extranjeras- (textos *b* y *c*), o textos en los que *Yahvé* condena a su propio pueblo al canibalismo, de acuerdo con el cual “los padres se comerán a sus hijos, y los hijos a sus padres” (textos *d* y *e*):

a) “El Señor mandó contra ellos al rey de los caldeos, que mató a espada a sus jóvenes en el santuario mismo, sin perdonar a nadie, ni muchacho ni doncella, ni anciano, ni anciana: Dios entregó a todos en su poder”<sup>19</sup>.

b) “Y el Señor [...] dijo [a Jeremías]: [...] Y aquellos a quienes ellos profetizan serán tirados por las calles de Jerusalén, víctimas del hambre y de la espada; no

---

15 *Jueces* 1:8.

16 *Jueces* 1:22-25.

17 *Jueces* 4:16.

18 *Jueces* 9:5.

19 2 *Crónicas* 36:17.



habrá quien los sepulte, ni a ellos ni a sus mujeres ni a sus hijos; yo haré recaer sobre ellos su maldad”<sup>20</sup>.

c) “El Señor me habló así:

-No te cases; no tengas hijos ni hijas en este lugar. Porque así dice el Señor de los hijos e hijas que nazcan en este lugar, de las madres que los den a luz y de los padres que los engendren: Morirán cruelmente; no serán llorados ni enterrados, sino que quedarán como estiércol sobre la tierra; perecerán a espada y de hambre, y sus cadáveres serán pasto de las aves del cielo y de las bestias de la tierra.

Así dice el Señor: No entres en una casa donde hay duelo; no vayas al duelo ni les des el pésame, porque yo retiro de este pueblo, oráculo del Señor, mi paz, mi misericordia y mi compasión. Grandes y pequeños morirán en esta tierra sin ser enterrados ni llorados”<sup>21</sup>.

d) “[Así dice el Señor todopoderoso, Dios de Israel] Les haré comer la carne de sus hijos y de sus hijas, y se devorarán unos a otros en la angustia del asedio y en la miseria a que los reducirán los enemigos que buscan matarlos”<sup>22</sup>.

e) “Por eso, así dice el Señor: [...] Por tus prácticas idolátricas haré contigo [es decir, con Israel, su pueblo] lo que nunca he hecho y jamás volveré a hacer: los padres se comerán a sus hijos, y los hijos a sus padres”<sup>23</sup>.

Yahvé –es decir, los sacerdotes judíos- castigan de forma especialmente cruel la conducta que suponga un peligro para el poder de la propia clase sacerdotal y para llegar a ordenar en multitud de ocasiones de modo explícito que se mate “a viejos, jóvenes, doncellas, niños y mujeres, hasta exterminarlos”:

“Y pude oír lo que [el Señor] dijo a los otros:

-Recorred la ciudad detrás de él, matando sin compasión y sin piedad. Matad a viejos, jóvenes, doncellas, niños y mujeres, hasta exterminarlos”<sup>24</sup>

En *Levítico* el propio Yahvé ordena de nuevo actos de canibalismo, y, así, dice en el siguiente texto:

“Comeréis la carne de vuestros hijos y de vuestras hijas”<sup>25</sup>.

¿Qué clase de moral puede ordenar acciones como ésta? Desde luego no parece que pudiera identificarse con una moral absoluta que sirviera de guía para superar el relativismo moral que los dirigentes de la secta católica critican.

---

20 *Jerem* 14:14.

21 *Jerem* 16:1-4.

22 *Jerem* 19:9.

23 *Ezeq* 5:8-9.

24 *Ezequiel* 9:5-6.

25 *Levítico*, 26:29.

Por otra parte, son muchas las ocasiones en que, de forma contradictoria con la doctrina cristiana del amor y del perdón, se decreta pena de muerte por motivos realmente que en ocasiones son graves –aunque no para semejante castigo- mientras que en otros momentos son de escasa o nula gravedad, tal como los expresados en los siguientes pasajes:

a) “El que hiere a un hombre y le causa la muerte, morirá sin remedio [...] El que hiere a su padre o a su madre, será castigado con la muerte. El que rapte a una persona [...] será castigado con la muerte. El que maldiga a sus propios padres, será castigado con la muerte”<sup>26</sup>.

b) “No dejarás con vida a las hechiceras. Quien tenga relación sexual con un animal, morirá. El que ofrezca sacrificios a otros dioses distintos del Señor, será exterminado”<sup>27</sup>.

c) “Considerad santo el sábado y guardadlo. Quien lo profane morirá sin remedio [...] Quien haga algún trabajo en día de sábado, morirá sin remedio”<sup>28</sup>.

Y este castigo fue el que, según se cuenta en *Números*, se aplicó efectivamente a un hombre por trabajar en sábado, siendo condenado por Yahvé a morir lapidado:

“Cuando los israelitas estaban en el desierto, sorprendieron a un hombre recogiendo leña en sábado. Lo llevaron a la presencia de Moisés, de Aarón y de toda la comunidad, y quedó detenido mientras se decidía lo que había que hacer con él. El Señor dijo a Moisés:

-Ese hombre debe morir apedreado por la comunidad, fuera del campamento.

Toda la comunidad lo hizo salir del campamento y lo apedreó hasta matarlo, como el Señor había ordenado a Moisés”<sup>29</sup>.

Existen en el Antiguo Testamento muchos otros pasajes en los que las acciones de Yahvé se producen casi por completo desde el despotismo y la crueldad más absolutos y al margen de cualquier tipo de moral o incluso contra cualquier moral que implique un mínimo respeto por la vida, tanto humana como incluso de los animales:

“Así dice el Señor todopoderoso: [...] Castiga a Amalec y consagra al exterminio todas sus pertenencias sin piedad; mata hombres y mujeres, muchachos y niños de pecho, bueyes y ovejas, camellos y asnos”<sup>30</sup>.

---

26 *Éxodo* 21:12-17.

27 *Éxodo* 22:17-19.

28 *Éxodo* 31:14-15.

29 *Números* 15:32-36.

30 1 *Samuel* 15:3.

El despotismo sanguinario de Yahvé –o, más exactamente, de sus sacerdotes- se muestra de un modo todavía más brutal en las múltiples ocasiones en que destruye sin mira-miento alguno a decenas de miles de enemigos de Israel, para demostrar su poder y ser admirado, pero también temido, por su propio pueblo, tal como puede verse de manera especialmente clara en los siguientes textos *c, d, e, f, g* y *h*, de manera que estas acciones muy difícilmente pueden verse como ejemplos de actuaciones morales. En efecto, en este sentido se cuenta:

- a) “Un hombre de Dios llegó donde estaba el rey de Israel, y le dijo:  
-Así dice el señor: Los sirios dicen: “El Señor [Yahvé] es Dios de las montañas, pero no de los valles”. Pues bien, los entregaré en tu poder, para que sepáis que yo soy el Señor [...] Al séptimo día se entabló la lucha, y los israelitas mataron en un solo día cien mil sirios de a pie”<sup>31</sup>.
- b) “Aquella misma noche, el ángel del Señor vino al campamento asirio e hirió a ciento ochenta y cinco mil hombres. Cuando se levantaron por la mañana, no había más que cadáveres”<sup>32</sup>.
- c) “Pecaj, hijo de Romelías, mató en un solo día ciento veinte mil guerreros valerosos de Judá: todo por haber abandonado al Señor, el Dios de los antepasados”<sup>33</sup>.
- d) “El ángel del Señor vino al campamento asirio e hirió a ciento ochenta y cinco mil hombres. Cuando se levantaron por la mañana, no había más que cadáveres”<sup>34</sup>.
- e) “Haré que gente aguerrida y cruel, la más cruel de todas, aniquile a punta de espada a tu pueblo numeroso; arrasarán la soberbia de Egipto, y toda su población será exterminada”<sup>35</sup>.
- f) “Voy a barrerlo todo de la superficie de la tierra, oráculo del Señor. Barreré hombres y ganados, barreré aves del cielo y peces del mar; haré perecer a los malvados, eliminaré a los hombres de la superficie de la tierra, oráculo del Señor”<sup>36</sup>.
- g) “...exterminaré por completo a todos los habitantes de la tierra”<sup>37</sup>.

---

31 1 Reyes 20:28

32 2 Reyes 19:35.

33 2 Crónicas 28:6.

34 Isaías 37:36.

35 Ezeq 32:12.

36 Sofon 1:2.

37 Sofon 1:18.

h) “El Señor está a tu derecha; aplasta a los reyes el día de su ira; juzga a las naciones, amontona cadáveres, quebranta cabezas a lo ancho de la tierra”<sup>38</sup>.

En otros momentos la crueldad despótica de Yahvé aparece acompañada de un afán de venganza que va más allá incluso de la Ley del Talión, pero que en absoluto encaja con la moral del perdón de la que se habla en el *Nuevo Testamento* –al margen de las contradicciones existentes también en este libro de la secta católica-. Así puede verse [en *Números* 14:29-30, 32:36, 16:20-21, 17:6-11, 27:12-14, en *Deuteronomio* 28:49-68, en *Reyes* 9:6-10, y] en multitud de textos como los siguientes:

a) “Entonces el Señor habló así por medio de sus siervos los profetas:  
-Manasés, rey de Judá, se ha comportado perversamente [...] Mediré a Jerusalén con la misma medida que a Samaría; con la misma plomada que a la familia de Ajab, y fregaré a Jerusalén como se friega un plato, zarandeándolo de un lado a otro. Rechazaré el resto de mi heredad y los entregaré a sus enemigos como presa y botín. Porque me han ofendido con su conducta y han provocado mi enojo desde el día en que sus antepasados salieron de Egipto hasta hoy”<sup>39</sup>.

b) “El Señor envió la peste sobre Israel y murieron setenta mil israelitas. Dios envió un ángel para exterminar a Jerusalén. En pleno exterminio el Señor se retractó del mal que estaba infligiendo y dijo al ángel que exterminaba al pueblo:  
-Basta; que cese el castigo”<sup>40</sup>.

c) “Pasado un año, el ejército de Siria atacó a Joás, penetró en Judá y Jerusalén, mató a todos los jefes del pueblo y llevó todo su botín al rey de Damasco. El ejército invasor era poco numeroso; pero el Señor entregó en sus manos un ejército mucho mayor, porque habían abandonado al Señor”<sup>41</sup>.

d) “Dad gracias al Señor [...] que hirió a los primogénitos de Egipto, porque es eterno su amor”<sup>42</sup>.

Resulta especialmente sarcástico este texto en el que se habla del “amor eterno” de un Dios que ha matado no sólo a los primogénitos de Egipto, que ninguna culpa tenían de la actitud de su faraón al impedir la marcha del pueblo judío, sino que en tantas

---

38 *Salmos* 110:5-6.

39 2 *Reyes* 21:10-14:

40 1 *Crónicas* 21:14.

41 2 *Crónicas* 24:23. Este texto, al igual que bastantes otros, tiene el interés de mostrar la estricta severidad de Yahvé con aquellos que le abandonan, es decir, la estricta severidad de los sacerdotes judíos con aquellos que dejan de acatar sus órdenes supuestamente emanadas de Yahvé, pues tal actitud significa para ellos una pérdida de poder entre su pueblo.

42 *Salmos* 136:1-10.

ocasiones ha manifestado una crueldad brutal con su propio pueblo, como en los textos que siguen:

e) “Por eso, así dice el Señor todopoderoso: [...] ¿No voy a vengarme si un pueblo actúa así? [...] Convertiré a Jerusalén en un montón de piedras, en una guarida de chacales; dejaré desiertas y sin habitantes a las ciudades de Judá”<sup>43</sup>.

f) “Abandono mi casa, rechazo mi heredad, entrego a la amada de mi alma en manos de sus enemigos [...] Por todos los collados del desierto llegan los devastadores, porque el Señor empuña una espada devastadora, de un extremo al otro de la tierra; no hay paz para nadie”<sup>44</sup>.

g) “Así dice el Señor. Voy a llenar de embriaguez [...] a todos los habitantes de Jerusalén. Los estrellaré unos contra otros, padres e hijos juntos, oráculo del Señor. Los aniquilaré sin piedad, sin misericordia, y sin compasión”<sup>45</sup>.

Este texto y el siguiente resulta igualmente sorprendente por su inefable crueldad, pero también porque –una vez más– contradicen la doctrina que habla de un Dios infinitamente misericordioso, compasivo y amor infinito, pues ni siquiera ama a su propio pueblo:

h) “Entonces el Señor me dijo:

-No intercedas a favor de este pueblo. Aunque ayunen, no escucharé su súplica; aunque ofrezcan holocaustos y ofrendas, no los aceptaré; con espada, hambre y peste los exterminaré”<sup>46</sup>.

¿Es todo esto un ejemplo de la pretendida “moral absoluta” defendida por los dirigentes de la secta católica o más bien un ejemplo del inmoralismo más absoluto?

Pero, si estos ejemplos son insuficientes para alguien a la hora de tomar conciencia de que los llamados “libros sagrados” de la secta católica no representan un modelo de moral absoluta ni relativa sino todo lo contrario, puede añadirse a lo anterior la serie de ocasiones en que en dichos libros aparecen ejemplos de lo que se llama una “moral material”, una moral en la que lo importante no es la intención de quien actúa sino el hecho concreto realizado al margen de la intención. Se trata de una moral absurda e irracional, pero ha existido en diversos pueblos primitivos y existe también en esa

---

43 *Jerem* 9:6-10.

44 *Jerem* 12:7-12.

45 *Jerem* 13:13-14. Hay muchos otros textos que se encuentran en esta misma línea, como, por ejemplo, el siguiente: “Y el Señor me\* dijo: “[...] Y aquellos a quienes ellos profetizan serán tirados por las calles de Jeru-salén, víctimas del hambre y de la espada; no habrá quien los sepulte, ni a ellos ni a sus mujeres ni a sus hijos; yo haré recaer sobre ellos su maldad” (*Jerem* 14:14).

\*El pronombre “me” se refiere a Jeremías.

46 *Jerem* 14:11-12.

supuesta palabra de Dios representada por el *Antiguo Testamento*. Así, se dice en 1 *Crónicas*:

“Al llegar a la era de Cidón, Uzá sujetó el arca con la mano porque los bueyes la hicieron tambalearse. Entonces el Señor se encolerizó contra Uzá; lo hirió por haber tocado el arca con la mano, y allí mismo murió delante de Dios”<sup>47</sup>.

¡Todo un ejemplo de justicia por parte de ese Dios! ¡Uzá sujeta el arca para evitar que caiga y como recompensa por su acción Yahvé, “encolerizado”, le mata! ¿Es ésa la moral que defienden los dirigentes de la secta católica?, ¿es ésa su “moral absoluta”? En cualquier caso es un ejemplo más de cómo decían que eran las actuaciones de su Dios.

Igualmente en un sentido muy similar, se dice en 1 *Samuel*:

“El Señor castigó a la gente de Bet Semes porque habían mirado el arca del Señor; hirió a setenta hombres de entre ellos. El pueblo hizo duelo por el gran castigo que les había infligido el Señor”<sup>48</sup>.

Al margen del valor de estos últimos textos como muestras de una *moral material*, en la que lo importante es la acción realizada y no la intención de quien la realiza, no deja de sorprender el carácter tan contradictorio de este texto –y de tantos otros textos- respecto al supuesto Dios de amor al que se hace referencia en otros momentos. Sin embargo, es evidente por otra parte que la finalidad de quien los escribió era la de intimidar al pueblo de Israel respecto a los sacerdotes de Yahvé, en cuanto un temor mayor a ese Dios iba acompañado del correspondiente temor a sus sacerdotes, supuestos transmisores de sus mensajes y de sus amenazas, y, en consecuencia, de un mayor control y dominio de los sacerdotes sobre su pueblo.

En el Antiguo Testamento se encuentran pasajes especialmente significativos de este carácter terrorífico de Yahvé, tan lleno de odio y de sed de venganza, no sólo contra los enemigos de su pueblo (textos *a*, *b*) sino contra su mismo pueblo (texto *c*).

Así, se dice en *Isaías*:

a) “Oráculo contra Babilonia que Isaías, hijo de Amós, recibió en una visión: [...] El Señor y los instrumentos de su furia vienen desde una tierra lejana, desde los confines del cielo; vienen para devastar la tierra. Dad alaridos, el día del Señor se acerca, vendrá como devastación del Devastador [...] Al que encuentren lo atravesarán, al que agarren lo pasarán a espada. Delante de ellos estrellarán a sus hijos, saquearán sus casas y violarán a sus mujeres. Pues yo incito contra ellos a los medos [...] sus arcos abatirán a los jóvenes, no se apiadarán del fruto de las entrañas ni se compadecerán de sus hijos”<sup>49</sup>.

---

47 1 *Crónicas* 13:10.

48 1 *Samuel* 6:19.

49 *Isaías* 13:1-18.

Tiene interés observar como hacia el final del pasaje se dice que es el propio Yahvé quien *incita* a los medos a cometer toda esa serie de salvajadas que se mencionan a continuación, por lo que sería el propio Yahvé el responsable de ellas.

b) “Pero el Señor dijo a Moisés:

-Extiende tu mano sobre el mar para que las aguas se precipiten sobre los egipcios, sobre sus carros y su caballería [...] y así los arrojó el Señor en medio del mar [...] No escapó ni uno solo [...] e Israel pudo ver a los egipcios muertos en la orilla del mar. Israel vio el prodigioso golpe que el Señor había asestado a los egipcios”<sup>50</sup>.

c) “Si a pesar de todo esto no me obedecéis y seguís obstinados contra mí [...] Comeréis la carne de vuestros hijos y de vuestras hijas [...] amontonaré vuestros cadáveres sobre los cadáveres de vuestros ídolos y os detestaré [...] os dispersaré entre las naciones y os perseguiré con la espada desenvainada”<sup>51</sup>.

d) “No te postrarás ante ellos ni les darás culto, porque yo, el Señor tu Dios, soy un Dios celoso, que castigo la maldad de los hombres en los hijos hasta la tercera y cuarta generación”<sup>52</sup>.

e) “Cuando el Señor tu Dios te los haya entregado y tú los hayas derrotado, los consagrarás al exterminio. No harás pactos ni tendrás miramientos con ellos: no darás tu hija a su hijo, ni casarás a tu hijo con su hija, porque ellos los apartarían de mí para que den culto a otros dioses”<sup>53</sup>.

Los sacerdotes judíos estaban especialmente obsesionados por el temor a que su pueblo llegase a adorar a otros dioses, pero no por otro motivo sino porque ello implicaba una pérdida de su poder sobre el pueblo, que pasaría a obedecer las órdenes y las consignas de los nuevos sacerdotes. Ése era el motivo de que se castigase de un modo tan severo el culto a otros dioses. Sin embargo, Salomón no fue condenado a muerte –como lo fueron muchos otros judíos- a pesar de haber adorado a toda una multiplicidad de dioses de sus muchas esposas. Evidentemente Salomón tenía el poder supremo, por encima del de los sacerdotes, y eso fue lo que le libró de ser condenado. Sin embargo, –al menos según estas narraciones- Yahvé hubiera podido matarlo, tal como había hecho con muchos otros judíos, pero a pesar de su pecado de idolatría no lo hizo, lo cual, junto con sus supuestas actuaciones terribles contra otros judíos sencillos, contra los cuales también pudieron haber actuado los sacerdotes judíos, es muy sintomático de cuál era el auténtico poder de ese Yahvé, de manera que es evidente que los verdaderos jueces y verdugos de los apóstatas o de los idólatras fueron los sacerdotes judíos amparándose en “órdenes divinas” como la que se muestra a

---

50 *Éxodo* 14:26-31.

51 *Levítico* 26:27-33. Otro pasaje similar a este es *Números* 14:29-30.

52 *Deut* 5:9-10.

53 *Deut* 7:2-4.

continuación, en la que, supuestamente, Yahvé ordena la destrucción de una serie de pueblos a la vez que amenaza a quien dé culto a sus dioses:

f) “No tendrás otros dioses fuera de mí [...] porque yo, el Señor tu Dios, soy un Dios celoso, que castigo la maldad de los que me aborrecen en sus hijos hasta la tercera y cuarta generación”<sup>54</sup>.

g) “Destruye, pues, a todos los pueblos que el Señor tu dios va a entregarte; no tengas piedad de ellos, ni des culto a sus dioses, pues serían para ti una trampa”<sup>55</sup>.

Otros ejemplos de estas salvajes actuaciones de Yahvé en las que se habla de exterminio, aniquilación y canibalismo son:

g) “Has de saber desde hoy que el Señor tu Dios cruzará él mismo delante de ti como fuego devorador; él los exterminará y los derrotará ante ti. Tú los despojarás y los aniquilarás rápidamente, como te ha dicho el Señor”<sup>56</sup>.

h) “[Así dice el Señor todopoderoso, Dios de Israel] Yo haré fracasar los planes de Judá y de Jerusalén en este lugar; los haré caer a espada ante sus enemigos, a manos de los que buscan matarlos; y daré sus cadáveres como pasto las aves del cielo y a las bestias de la tierra [...] Les haré comer la carne de sus hijos y de sus hijas, y se devorarán unos a otros en la angustia del asedio y en la miseria a que los reducirán los enemigos que buscan matarlos”<sup>57</sup>.

En definitiva, las actuaciones de Yahvé –o, mejor, de sus sacerdotes- estaban presididas por una total falta de escrúpulos y de otros sentimientos que no fueran los de tener sometido a su pueblo, hasta el punto incluso de hacerles “comer la carne de sus hijos de sus hijas”.

Así que de nuevo hay que preguntarse: ¿Qué tipo de moral es la que subyace a estas actuaciones de Yahvé? La respuesta más clara y consecuente con tales “actuaciones divinas” la dan los propios “libros sagrados”:

i) “Yo protejo a quien quiero y tengo compasión de quien me place”<sup>58</sup>.

j) “Bien y mal, vida y muerte, pobreza y riqueza, vienen del Señor”<sup>59</sup>.

---

54 *Éxodo* 20:3-5.

55 *Deutero* 7:16.

56 *Deutero* 9:3.

57 *Jerem* 19:7-9.

58 *Éxodo* 33:19.

59 *Eclesiástico* 11:14.



En definitiva, todo esto significa que Yahvé está “más allá del bien y del mal”, lo cual es coherente con la teología de la secta católica –y en especial con el voluntarismo de Ockam- que considera que la infinitud y la omnipotencia divina no pueden estar subordinados a nada, a ningún valor supuestamente absoluto, pues todo valor emana de su simple y exclusiva voluntad.

Ahora bien, en cuanto no existe principio moral alguno por encima de la voluntad divina, ¿de dónde podría provenir un fundamento para una “moral absoluta, tal como hipócritamente dicen defender los dirigentes de la secta católica? Su respuesta no es otra que la de proclamar que el ser humano tiene *el deber* de regirse por las normas establecidas por Dios.

Pero ante esta afirmación tan lógica en apariencia, se les podría preguntar a tales dirigentes:

-¿Por qué hay que cumplir con los preceptos divinos, cuando ni siquiera el propio Dios hace otra cosa que lo que le viene en gana?

-Dios hace lo que quiere porque es Dios, pero tú eres un simple mortal y debes obedecer a Dios.

-Ya sé que soy mortal, pero no veo qué relación hay entre ser mortal y tener el deber de obedecer las órdenes divinas.

-Pues está muy claro. Dios no ordena nada de manera caprichosa y porque sí, sino que, como consecuencia de su bondad y su sabiduría, manda lo que es bueno para ti y para todos en general.

-Entonces, ¿debo hacer lo que Dios manda porque lo que él manda es bueno o simplemente porque él lo manda.

-¡Hombre! ¿Qué quieres que te diga? Pues, por ambos motivos.

-Pero entonces me parece que tu respuesta no es coherente con vuestra pretendida defensa de una “moral absoluta”.

-¿Por qué?

-Pues porque, si se cumplen las leyes divinas porque son buenas, entonces sería la bondad de tales leyes lo que movería a la voluntad a cumplirlas, y por ello, como decía Kant, tal actuación no sería moral a causa de su carácter interesado. Mientras que la otra parte de tu respuesta, la de considerar que hay que obedecer a Dios simplemente porque es Dios, no me parece en absoluto que sea una auténtica razón y, en cualquier caso, no se deduce de ninguna premisa que hayas mencionado.

-¡No intentes liarne! ¿Cómo pretendes oponerte a las leyes divinas?

-Disculpa, pero no pretendo liarne. Lo que digo es que cumplir con las leyes divinas porque son buenas supone hablar de imperativos hipotéticos, los cuales no tienen nada que ver con vuestra supuesta “moral absoluta”; mientras que afirmar simplemente que hay que obedecer a Dios simple-mente porque es Dios, es una afirmación gratuita y no una demostración.

-¿Qué no es una demostración? No sé que clase de demostración quieres, pero lo que está claro es que, como no cumplas las leyes divinas, ya puedes imaginar lo que te

espera, mientras que quien las cumple sabe que la recompensa divina es la felicidad eterna en la otra vida. ¿Te parece necesario buscar una demostración mejor que ésta?

-Pero, ¿cómo es posible que no te des cuenta de que tu respuesta no demuestra nada?

-¡No hay peor sordo que el que no quiere oír! ¡No veo qué otra demostración puedes querer!

-Ya te lo he dicho: Sólo una demostración, pues lo que me has dicho sólo sirve como fundamento de imperativos hipotéticos, es decir de imperativos no morales, pero no como fundamento de un imperativo categórico, es decir, como fundamento de esa supuesta “moral absoluta” de que tanto presumís.

-¡Tú y tus razonamientos! Me parece que lo que tú quieres es hacer siempre lo que te dé la gana y que por eso exiges tanto razonamiento y tanta explicación.

-Por favor, no te desvíes del tema. Ya sé que es un poco cansado eso de razonar –y más para vosotros, que todo lo resolvéis con la fe-, pero, al margen de que en efecto quiera hacer lo que me parezca conveniente, como ya te he dicho, tu respuesta no demuestra para nada la existencia de la “moral absoluta” que decís defender, ya que esa respuesta podría formularse mediante una expresión equivalente con idéntico significado, pero mostrando claramente su carácter de imperativos hipotéticos, en los que el deber no es valorado por sí mismo, sino sólo como medio para alcanzar el fin que realmente se desea, el cual sería el auténtico motor de la conducta.

-¡Sigues enrollándote con tus pobres razonamientos! Me parece a mí que quien no es capaz de demostrar nada eres tú con tanta palabrería.

-Mira, ya veo que no te quieres enterar. Te lo resumo con dos ejemplos relacionado con las preguntas de antes, pero expresados como imperativos hipotéticos, que es lo que realmente son. La primera parte de tu respuesta se expresaría del siguiente modo: “Si *deseas* conseguir lo que de verdad es bueno, *debes* cumplir las leyes divinas”, mientras que la segunda parte podría formularse así: “Si *deseas* gozar de la bienaventuranza eterna y si *deseas* no ser condenado al fuego eterno del Infierno, *debes* cumplir las leyes divinas”. ¿Cómo se llega, pues, a la demostración de eso que llamáis “moral absoluta”.

-¡Déjame estar ya con tanta pregunta! ¡Menos razonar y más creer a los enviados de Dios, eso es lo que te hace falta!

-Ya veo que tienes una profunda alergia a razonar. Así que no te molesto más. Quédate con tu fe y yo con mis razones.

-¡Orgullo es lo que te sobra!

-¡Y a vosotros teatro!

Al igual que en otras ocasiones, la conversación acabaría más o menos así, pues, efectivamente, los dirigentes católicos tienen alergia a razonar, y sobre todo, alergia a que los demás razonen, pues la razón es su mayor enemiga.